



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 58, fecha: jueves, 23 de Marzo de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GASCUEÑA DE BORNOVA

### APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLUMBARIOS

**997**

El Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial de la creación de la Ordenanza municipal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de COLUMBARIOS, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Gascueña de Bornova, a 20 de marzo de 2023. El Alcalde, Fdo.: Miguel Somolinos Parra